

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO PROVINCIAL DE SALUD - CUTERVO, IAL – META 04, EN ESCENARIO COVID19, PROMSA – DISA – CUTERVO – MAYO, 2022".

1. Justificación:

Según Resolución Ministerial promulgado en Lima el 14 de julio del 2006, que de acuerdo al numeral 2 del artículo 2° de la Constitución Política del Perú, toda persona tiene derecho a la igualdad ante la ley y a no ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole.

Es por ello que a través del Programa de Municipios Saludables – PROMSA, promocionan la prevención en el escenario Covid19 de todo tipo en sus competencias de Promoción de la Salud y Gestión Territorial en Salud, se viene realizando reuniones técnicas con criterio en protocolos de bioseguridad, fortaleciendo el espacio de concertación a nivel de Comité Multisectorial en Salud, buscando la participación activa de las autoridades representativas de las instituciones públicas, privadas y no gubernamentales del distrito en la Promoción y priorización de actividades articuladas para la contribución de la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil y muertes maternas neonatales en nuestro distrito y porque no, con intervención a nivel de la provincia de Cutervo.

Las Instancias de Coordinación Interinstitucional – Consejos de Salud, son espacios multisectoriales, que bajo la conducción del Ministerio de Salud, coordinan, conciertan y articulan para lograr una eficiente implementación de la Política Nacional Multisectorial de Salud; son también, el espacio de proposición de políticas de salud y de articulación intergubernamental, para alcanzar unidad y coherencia ante la diversidad de necesidades sanitarias, concertando las prioridades que requieren los distintos niveles de gobierno.

Nuestro horizonte es complejo de plasmar, ya que, entendemos, que todo proceso de aprendizaje es de largo aliento y requiere un acompañamiento cercano y constante, en la continuación de la motivación y la vigorización de la labor cotidiana, en especial, en la realización del trabajo de fortalecimiento de la comunidad. Como estrategias metodológicas se usarán diversas técnicas participativas, como el análisis y la reflexión, para luego tener toma de decisiones acertadas.

2. Objetivo del Taller:

- Fortalecer y Empoderar al Equipo y Consejo Provincial de Salud en la Participación Ciudadana Activa, durante el escenario Covid19, año 2022, a través del enfoque de Gestión Territorial en la provincia de Cutervo, donde se realizarán las actividades de manera integral y sostenible, según análisis epidemiológico y hoja de ruta basados por criterio técnico de los tres niveles y escenarios de intervención en Promoción de la Salud.

3. Metodología:

La reunión será **Presencial y Virtual**; permitiendo la oportunidad de hacer preguntas abiertas y proponer temas de interés de una manera formal. Se harán algunas presentaciones, sin

embargo, se fortalecerá las mesas de trabajo para conseguir coberturas en los indicadores, facilitando intercambio de ideas y experiencias.

4. Base Legal:

- ✓ Constitución Política del Estado.
- ✓ DL N° 1161 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias.
- ✓ Ley N° 26842 - Ley General de Salud.
- ✓ Ley N° 27657. Ley del Ministerio de Salud.
- ✓ Resolución Ministerial N° 427 – 2014/MINSA – 2014 ; “Plan Nacional de Preparación frente a la Fiebre de Chikungunya – Perú, 2014”
- ✓ Directiva Sanitaria N° 054 – MINSA/DGE – V.01; Directiva sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de eventos supuestamente atribuidos a la vacunación (ESAVI) – 2014.
- ✓ Documento Técnico, Modelo de Abordaje de Promoción de la Salud en el Perú, año 2002 - 2012.
- ✓ Resolución Ministerial N° 457-2005/MINSA, que aprobó el Programa de Municipios y Comunidades Saludables.
- ✓ DL N° 1504 – Define los objetivos y componentes del Sistema Nacional de Salud.
- ✓ DS N° 032-2020-SA – Reglamenta Instancias de Coordinación Interinstitucional del SNS (Consejos y Comités de Salud).
- ✓ Documento Técnico: Preparando al Agente Comunitario de Salud para el cuidado la salud y nutrición de las gestantes y de las niñas y niños menores de 5 años. (“El Manual del Agente Comunitario de Salud”) año 2009.
- ✓ Criterios Técnicos para la Sostenibilidad en el Funcionamiento de los Centros de Promoción y Vigilancia Comunal del Cuidado Integral de la Madre y del Niño – 2014.
- ✓ Ley N° 29332 se crea el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.
- ✓ Instructivos RD 003-2014 EF. Para el cumplimiento de las metas del Plan de Incentivos Municipales año 2014.
- ✓ Decreto Supremo N° 010 – 2020 – MEF. Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 a favor de diversos Gobiernos Locales .

5. Facilitación:

Facilitadores Sub Regionales:

- **Mg. César H. Bazán Mayra.**
Director PROMSA – DISA - Cutervo.
- **Blga. Clarivel Castro Toro.**
Directora DSP – Disa – Cutervo.
- **Sr. Darwin A. Herrera Salazar.**
Resp. de Com. RR.PP – DISA - Cutervo.

6. Lugar y Duración:

- Sede del taller : Auditorio del Centro Comercial - Cutervo.
- Fecha(s) : 22 de junio del 2022.
- Horario(s) : De 10: 00 am. - 13: 30 pm.

7. Participantes:

Funcionarios integrantes del Consejo Provincial de Salud, Equipo de Salud HSMC, Equipo técnico en salud de la municipalidad Provincial de Cutervo, Equipo de Gerencia de Desarrollo S. del GORE y DIRESA - Cajamarca, Gestora Meta04 – MINSA y Funcionarios DISA – Cutervo.

8. Programa: Presentaciones y Temas

Día: miércoles 22 de junio del 2022.

HORA	CONTENIDOS	RESPONSABLES
10:00 am	Registro de participantes.	<i>Equipo Técnico DISA Cutervo y Municipalidad de Cutervo.</i>
10:15 am	Palabras de Bienvenida	MC. Victor H. Echeandía Arellano. <i>Director – DISA – CUTERVO.</i>
10:20 am	Inauguración	Prof. Elí Vallejos Toro. <i>Alcalde Provincia – CUTERVO.</i>
10:25 am	Objetivos y Metodología del Evento	Mg. César H. Bazán Mayra. <i>Director - PROMSA – DISA – CUTERVO.</i>
10:30 am	Presentación 1: Socialización y Aprobación del Reglamento Interno de Funciones del Consejo Provincial de Salud - Cutervo.	EQUIPO - PROMSA – DIRESA – CAJAMARCA.
11:20 am	Pausa Saludable	
11:50 am	Presentación 2: Socialización sobre la Implementación de las RIS en Cutervo.	EQUIPO – SECCOR – MINSA Y DIRESA.
12:40 pm	Presentación 3: Elaboración del Plan Anual Concertado del Consejo Provincial de Salud – Cutervo – Año - 2022.	<i>Equipo Técnico DISA Cutervo y Municipalidad de Cutervo.</i>
13: 20 pm	Firma del acta de Acuerdos y Compromisos.	
13: 30 pm	Fin de la Capacitación y Taller.	

9. Financiamiento:

Inversión económica logístico por parte de la DISA – Cutervo, a través de la oficina de DEPROMSA y financiamiento del gobierno provincial MPC – 2022.



22/06/22




Mg. SP. CESAR H. BAZAN MAYRA
 Director Ejecutivo de la Subdirección de la Salud